



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 8 | Edición 173 | Miércoles 20 de abril de 2022

Nota de opinión publicada en El cohete a la luna

PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA: ANÁLISIS DE LA REALIDAD O “FAKE NEWS”



El pasado domingo la CTERA publicó una nota de opinión en El Cohete a la Luna, en respuesta a diversas notas publicadas en la semana por los medios hegemónicos, haciendo referencia al proceso de “privatización educativa” en la Argentina. Estas notas difundidas en Clarín e Infobae analizan este tema de manera sesgada, con enfoques parciales y carentes de rigurosidad científica y periodística.

En respuesta a esto, y como una forma de contribuir con información sobre las tendencias privatizadoras en nuestro país, la CTERA publicó: “La privatización educativa. Condicionantes de un fenómeno que excede la composición de la matrícula”.

Reducir el concepto de “privatización educativa” a la cantidad de estudiantes que concurren a las escuelas privadas es, como mínimo, una inconsistencia analítica tal, que le quita validez, confiabilidad y rigurosidad a cualquier planteo o afirmación que se haga sobre el tema. Salvo que se tenga la intencionalidad lisa y llana de instalar una falacia más en el largo camino que el pensamiento de la derecha viene transitando desde hace mucho tiempo en contra de la educación pública y de las políticas de inclusión socio-educativas.

Este parece ser el caso de algunas notas periodísticas publicadas en la última semana, que sencillamente se dedican a renovar en la esfera mediática los ataques contra las organizaciones sindicales y/o los gobiernos nacionales y populares utilizando algún tema educativo. Son notas que forman parte del *modus operandi* que ha elegido la derecha a los efectos de mostrar al público su supuesto “interés” por la educación.

Desde la CTERA, y en el marco de la campaña Mundial que lleva adelante la Internacional de la Educación en contra de la privatización educativa, hemos investigado sistemáticamente este fenómeno, observando que las tendencias privatizadoras proliferaron y ganaron terreno a escala regional y mundial durante las últimas décadas, desplegándose de modos variados y combinando estrategias de muy diverso tipo. Por lo que no es suficiente analizar este proceso haciendo una simple sumatoria sobre la cantidad de estudiantes y escuelas públicas o privadas, ya que existe una diversidad de actores e intereses en juego en el campo educativo que orientan la política y que se posicionan en la esfera pública, validando nuevos discursos y, en muchos casos, inhabilitando a los actores estatales. Es por ello que hablamos de estas tendencias haciendo referencia tanto a la privatización endógena (“en” la educación pública), como a la privatización exógena (“de” de la educación pública).

Nota completa en: <https://www.elcohetéalaluna.com/la-privatizacion-educativa/>

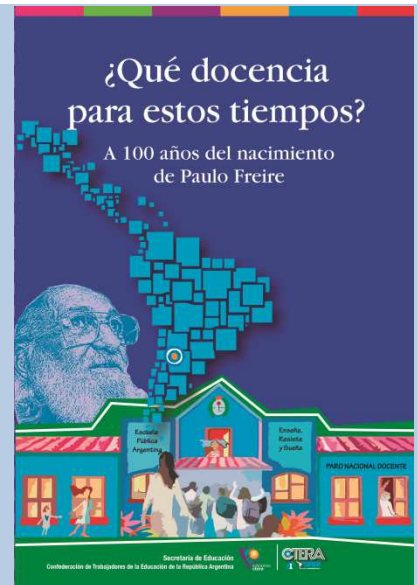
¿QUÉ DOCENCIA PARA ESTOS TIEMPOS?

Ya se encuentra subida en la Mediateca Pedagógica de CTERA la versión digital del nuevo libro de Ediciones CTERA: ¿Qué docencia para estos tiempos?

Se trata de una publicación elaborada por CTERA que reúne las intervenciones realizadas por especialistas en educación durante el Congreso Pedagógico 2021. La intencionalidad del libro es compartir estos aportes, saberes e ideas con toda la docencia, como así también potenciar los análisis y promover nuevas reflexiones y debates acerca de “lo educativo” en el contexto actual, y sobre las condiciones y desafíos político-pedagógicos para la educación y la docencia que necesitamos y deseamos de cara al porvenir.

La versión impresa de la obra será presentada el día 4 de mayo a las 18 hs., en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Durante la presentación se entregarán ejemplares de manera gratuita a las/os asistentes. Lugar: Sala Alejandra Pizarnik, Pabellón Amarillo.

Acá encontrarán la versión digital: <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/459>



NUEVA LEY DE EDUCACIÓN ESPECIAL



El miércoles 20 de abril se realizó una reunión organizada por la Secretaría de Educación de CTERA con representantes de Educación Especial de distintos Sindicatos docentes provinciales.

Esta reunión se convocó a los efectos de analizar el proyecto sobre una Nueva Ley de Discapacidad, que se la presenta como una ley en perspectiva de derechos humanos, género, interseccional e intercultural. En tanto la ley vigente data de 1981 da

cuenta de una concepción de la discapacidad con un anclaje eminentemente médico, proteccionista y asistencialista, que entiende a la persona con discapacidad solo como un sujeto de cuidado y no como sujeto de derecho.

Por tal motivo, CTERA consideró de importancia participar de la discusión y aportar, especialmente en lo referido a la educación especial y la relación de este nuevo marco legal con la Ley de Educación Nacional vigente. Debatir sobre lo que se entiende por inclusión, qué idea existe sobre las escuelas especiales, las posibilidades de acceso y permanencia en los espacios escolares, la necesidad de un cambio de paradigma sobre la atención de la discapacidad, entre otras cuestiones.

También se consideró muy necesario dar un debate sobre lo que en el proyecto se menciona respecto a los servicios de asistencias, obras sociales, prestaciones, partidas presupuestarias, como así también la relación entre salud y educación y las condiciones de relación posible entre lo público y lo privado.

Se acordó seguir manteniendo este espacio de análisis y debate para participar con un posicionamiento

de CTERA en el marco de la Consulta Federal Hacia una Nueva Ley de Discapacidad que se ha propuesto desde la Agencia nacional de Discapacidad.

Reunión CTERA y Defensoría del Público

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS MEDIOS

Se realizó una nueva reunión entre CTERA y la Defensoría del público de servicios de comunicación audiovisual, en el marco del convenio firmado por ambas instituciones el pasado mes de febrero.

En esta reunión se acordó hacer una convocatoria a periodistas para el día 26 de mayo a los efectos de entregarles documentación informativa sobre la problemática ambiental y mantener una reunión con las Secretarías de Prensa de las distintas entidades de base de CTERA a los efectos de intercambiar opiniones sobre el papel de los medios de comunicación en el tratamiento de los temas ambientales.

La idea es instalar en la agenda de los diversos medios la temática ambiental desde una perspectiva integral y fundamentada, con información rigurosa y válida. Como así también convocar a la comunidad a tomar conciencia sobre los distintos conflictos ambientales que afectan a las comunidades de las diferentes regiones.

Esta actividad dará inicio a una serie de acciones de formación e información que CTERA y La Defensoría llevarán a cabo a lo largo del año en diferentes ámbitos.



Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

